

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA**

Calle 3 No. 2 A – 35 Edificio Palacio Nacional Piso 2º

Informe Secretarial:

Buenaventura V., abril 15 de 2021.

A despacho de la señora Jueza el presente proceso informando que la demandante mediante escrito solicita la entrega de un título judicial como pago parcial de la liquidación del crédito aprobada. Sírvase proveer.

CLAUDIA XIMENA HURTADO C.
Secretaria

REF: Ejecutivo 2017/0048 WILLIAM MOSQUERA VS/ CONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA y OTROS. Buenaventura, abril quince (15) de dos mil diecinueve (2019).

AUTO No.234

Por ser procedente entréguese a la doctora **FLOR STELLA COBO ARBOLEDA**, quien se identifica con la c. c. No.31.383.661 de Buenaventura y TP. No.52143 del C.S. de la J., los títulos judiciales que a continuación se relaciona, por concepto pago parcial a la liquidación del crédito aprobada:

Título No.	Demandante	Demandado	Valor
469630000 637117	WILLIAM MOSQUERA	CONTINENTAL DE SEGURIDAD Y OTROS	\$3.773.000,00
469630000 637848	WILLIAM MOSQUERA	CONTINENTAL DE SEGURIDAD Y OTROS	\$3.794.000,00

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza,


CLAUDIA CAROLINNE RENDÓN UNÁS

**JUZGADO 3 LABORAL DEL
CIRCUITO
SECRETARIA**

En Estado No.29 de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.

Fecha: Abril 20/2021


CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria